



7 de noviembre de 2011

Estimados líderes indígenas:

El propósito de esta carta es alertarles sobre un nuevo desarrollo alarmante en el Banco Mundial, el cual tiene implicaciones serias y negativas para los pueblos indígenas. **El Banco Mundial ha propuesto introducir un nuevo programa de desembolsos que eliminara importantes políticas de salvaguarda que protegen a los pueblos indígenas, sus territorios y recursos naturales.** Este nuevo “[Programa por Resultados](#)” (P4R por sus siglas en Ingles) **está avanzando sin consultas con los pueblos indígenas.** Si la propuesta actual es adoptada, el Banco Mundial podría financiar nuevos programas de desarrollo con prácticamente ninguna protección para los pueblos indígenas y su medio ambiente, y sin ningún mecanismo efectivo para que las comunidades puedan presentar quejas.

El Banco Mundial está promoviendo P4R para poder competir con otras instituciones financieras, tales como el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BNDES), el cual no tiene protecciones para los pueblos indígenas o el medio ambiente. Si las políticas de salvaguarda del Banco son debilitadas por medio de P4R, estaremos asistiendo ante una tendencia en materia de estándares donde proyectos como la hidroeléctrica de Belo Monte serán lo normal. P4R no sólo hace posible que el Banco Mundial patrocine proyectos que no toman en cuenta los derechos de los pueblos indígenas, sino que también haría mucho más difícil establecer fuertes políticas de salvaguarda para los pueblos indígenas dentro de otras instituciones financieras, incluyendo BNDES y el Banco Interamericano de Desarrollo.

### **¿Qué es el Programa por Resultados (P4R)?**

En vez de financiar proyectos específicos, la propuesta del “Programa por Resultados” proporcionaría fondos para los programas iniciados por los gobiernos prestatarios. Por ejemplo, los fondos de P4R podrán estar destinados al desarrollo de un programa forestal o REDD+, o un nuevo proyecto de transporte o desarrollo rural. Mientras proyectos financiados por el Banco Mundial actualmente tienen que cumplir con las políticas de salvaguarda sociales y de medio ambiente, los nuevos desembolsos de P4R sólo tomarían en cuenta los sistemas existentes en los países prestatarios en materia de gestión de riesgos y sistemas ambientales. Esto es un problema debido a que los países prestatarios no tienen suficientes medidas de protección de los derechos de los pueblos indígenas.

### **¿Qué está en juego con P4R?**

#### P4R elimina protecciones para los pueblos indígenas

Bajo la política propuesta, desembolsos por medio de P4R no tendrán que cumplir con la [Política de Salvaguarda de los Pueblos Indígenas](#). Esto significa que para los países que usan desembolsos de P4R no existirá el requisito de consultar con los pueblos indígenas y obtener el amplio apoyo de la comunidad por cualquier proyecto o programa que los afecte. Las comunidades no tendrán acceso a información sobre proyectos apoyados por P4R. Esto también implica no regirá prohibición alguna para los países prestatarios de realizar desplazamientos forzados de los pueblos indígenas. A más de la Política de Salvaguarda de los Pueblos Indígenas, otras 24 políticas de salvaguarda sumamente importantes para los pueblos indígenas no se aplicarían en P4R. Por ejemplo, políticas sobre Evaluación Ambiental, Recursos Físicos y Culturales, Bosques, Hábitats Naturales, y Reasentamiento Involuntario.

Estas políticas de salvaguardia vinculantes serian reemplazadas por principios rectores que no estarían sujetos a supervisión de cumplimiento.

#### P4R carece de mecanismo de queja efectivo para comunidades indígenas

Bajo la política del Banco, aquellas comunidades que son negativamente afectadas por proyectos financiados por el Banco pueden presentar una queja al [Panel de Inspección](#). Actualmente, si el Panel encuentra que el Banco ha violado sus políticas de salvaguardia, puede solicitar medidas para cambiar un proyecto o rectificar los daños que ha sufrido una comunidad. Pero considerando que desembolsos por medio de P4R estarían exentos de las políticas de salvaguardia, el Panel de Inspección no tendrá ningún estándar para juzgar al Banco, y las comunidades afectadas no tendrán acceso a recurso alguno.

#### Falta de consulta con los pueblos indígenas

Finalmente, este cambio radical de políticas está avanzando con extremadamente limitada consulta con la sociedad civil y sin consulta directa con los pueblos indígenas. Por ejemplo, durante el último periodo de consulta, el borrador completo de la política de P4R solo fue preparado en ingles. Tampoco hay ninguna indicación que la última versión de la política será compartida con el público antes de ser presentada a la Junta de Directores Ejecutivos para votación.

#### **Cuál es estado actual de la propuesta de P4R?**

La propuesta de P4R estaba programada para votación a mediados de noviembre por la Junta de Directores Ejecutivos del Banco Mundial. Pero ahora pareciera que tal votación ha sido postergada, aunque no se haya anunciado la nueva fecha.

#### **¿Qué estamos pidiendo?**

- Todo desembolso del Banco debe respetar los derechos de los pueblos indígenas, tal como están reconocidos en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
- Todo desembolso de P4R debe estar sujeto a la Política de Salvaguardia de los Pueblos Indígenas, entre otras políticas relevantes para la protección de los pueblos indígenas.
- Todo desembolso de P4R debe contener un mecanismo de queja efectivo para comunidades afectadas.
- No debería haber votación sobre P4R, como así tampoco sobre cambio en la Política de Salvaguardia de los Pueblos Indígenas, sin consulta amplia e informada con los pueblos indígenas.

#### **¿Qué puede hacer Usted?**

El Banco afirma que esta política responde a las necesidades de los países en desarrollo para desembolsos más flexibles y eficientes. Debido a que el desarrollo de esta política ha avanzado tan rápidamente con muy poca consulta y transparencia, varios países no tienen un buen conocimiento sobre lo que P4R implica realmente. **Es crítico que los pueblos indígenas y defensores presenten sus preocupaciones a los oficiales del Banco y representantes de sus respectivos gobiernos antes de que la votación tenga lugar.** Usted puede hacer lo siguiente:

1. Contactar al Director Ejecutivo de su país. (ver lista adjunta)
2. Mandar copia de su comunicación al Programa por Resultados; al Presidente del Banco Mundial, Sr. Zoellick; al Vice-Presidente, Sr. Joachim Von Amsberg; y al resto de los Directores Ejecutivos. (ver lista adjunta)
3. Contactar a su diputado o congresista.
4. Contactar la oficina del Banco Mundial en su país. (ver lista adjunta)
5. Compartir esta información con sus contactos y medios de comunicación.

### **¿Dónde puede encontrar más información?**

Para mayor información, incluyendo comentarios presentados por el Centro (adjunto) y otros miembros de la sociedad civil, visite la página web [del Centro](#) y [www.p4rcomments.org](http://www.p4rcomments.org)

En caso que tenga preguntas al respecto, por favor, contacte a Lorena Vaca a [lvaca@indianlaw.org](mailto:lvaca@indianlaw.org)

Sinceramente,

Armstrong Wiggins  
Director, Oficina de Washington, D.C.  
Indian Law Resource Center

### *Sobre el Centro*

*El Centro de Recursos Jurídicos para los Pueblos Indígenas es una organización de abogacía legal sin fines de lucro establecida y dirigida por abogados indígenas americanos. Proporcionamos asistencia legal a los pueblos y naciones indígenas de las Américas que están abocados a la protección de sus tierras, recursos, derechos humanos, medio ambiente y patrimonio cultural. Nuestro objetivo principal es la preservación y el bienestar de las naciones indígenas. Para obtener más información, por favor visite nuestro sitio Web [www.indianlaw.org](http://www.indianlaw.org).*